



Ministerio
de Industria,
Energía y Minería

IE/ 519.

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

312/23

LR

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 27 DIC 2023

VISTO: la solicitud de la empresa PLAZA INDUSTRIAL S.A. para que se autorice la incorporación del padrón N° 11.482 de la localidad catastral Barros Blancos, del departamento de Canelones, al Parque Industrial Zona Este, habilitado por Resolución del Poder Ejecutivo N° 751/008, de 26 de setiembre de 2008;-----

RESULTANDO: que la administrada adjunta a los efectos de su evaluación el proyecto de ampliación correspondiente;-----

CONSIDERANDO: que la División Administración de Políticas de Promoción Industrial, en informe de 30 de marzo de 2023, sugiere conceder la habilitación solicitada, extendiéndole a ésta los beneficios concedidos al proyecto original;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido en la Ley N° 17.547, de 22 de agosto de 2022, Decreto N° 524/005, de 19 de diciembre de 2005 y Decreto N° 500/991;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Habilitase la ampliación del Parque Industrial Zona Este, solicitada por la empresa PLAZA INDUSTRIAL S.A., mediante la incorporación del padrón N° 11.482 de la localidad catastral Barros Blancos, del departamento de Canelones.-----

2°.- Extiéndase al padrón habilitado, los beneficios fiscales concedidos al proyecto original por Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de setiembre de 2008, Resolución de ampliación N° 838/017 de 11 de setiembre de 2017, modificada por Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de octubre de 2020.---

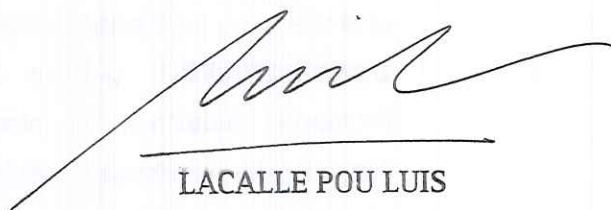
3°.- Los beneficios otorgados por esta Resolución, solo podrán utilizarse en la misma proporción que exista entre la inversión ejecutada y la inversión total comprometida en el proyecto promovido.-----

2023-8-2-200312

4°.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa PLAZA INDUSTRIAL S.A. deberá informar a la Dirección Nacional de Industrias en la oportunidad que ésta lo determine, datos relevantes acerca de su actividad: avances de inversiones, situación económica financiera, niveles de producción, ventas, ocupación y estímulos fiscales usufructuados.-----

5° Notifíquese a la administrada, comuníquese y cumplido archívese.-----

ES


LACALLE POU LUIS